

Términos, condiciones y restricciones

“FIESTA CINÉPOLIS”

1. Aceptación de las bases y condiciones.

La **FIESTA CINÉPOLIS** es una promoción en la que durante los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2024 se otorgarán precios especiales en entradas al cine en los diferentes formatos y salas participantes y descuentos en productos de dulcería participantes (en lo sucesivo la “Promoción”).

Estos términos, condiciones y restricciones rigen para los cines Cinépolis® y Cinépolis VIP® de la República Mexicana.

La participación en esta Promoción implica el conocimiento, aceptación incondicional, expresa e irrevocable de las presentes bases, condiciones y restricciones, así como también sometimiento a dichas reglas. El participante acuerda obligarse por estas reglas y por las decisiones del Organizador Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a la Promoción. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para la realización de esta Promoción implicará la inmediata descalificación y exclusión de la misma y/o la revocación de los premios.

Las cuestiones o situaciones no establecidas en las presentes bases quedarán sujetas a la interpretación y determinación del Organizador de la Promoción.

El usuario participante que infrinja las presentes bases y condiciones, renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier acción, derecho o reclamación que tenga o pudiera llegar a tener, en contra de Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., sus filiales, subsidiarias, accionistas, representantes, agentes y comisionistas, ya sea de carácter civil, mercantil, administrativo e inclusive penal.

2. Organizador.

El Organizador, responsable y encargado de la operación, realización de esta promoción, así como de la entrega de los beneficios es Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., quien señala como domicilio el ubicado en Av. Cumbre de Naciones número 1200, Fraccionamiento Tres Marías, en la ciudad de Morelia, Michoacán. C.P. 58254 (en lo sucesivo el Organizador).

3. Vigencia y Cobertura.

La presente promoción tendrá una vigencia del 11, 12 y 13 de noviembre de 2024 y será válida en los conjuntos Cinépolis® y Cinépolis VIP® de la República Mexicana.

4. Participación y Mecánica.

Podrán participar las personas físicas que realicen una transacción de compra de boletos de cine en determinados formatos o productos de dulcería participantes en los conjuntos Cinépolis® y Cinépolis VIP® de la República Mexicana.

Las promociones participantes son las siguientes:

a) Promoción en la taquilla.

La promoción en la taquilla consiste en otorgar un precio especial en boletos de cine en formatos y salas participantes.

- ✓ Aplica el precio de \$35 pesos en cada boleto de cine adquirido para las salas tradicionales, Cinépolis Plus® , Macro XE®, Cinépolis Junior® (solo butacas) en formatos 2D y 3D en los conjuntos Cinépolis® de la República Mexicana.
- ✓ Aplica el precio de \$80 pesos en cada boleto de cine adquirido para las salas Cinépolis VIP®, IMAX®, 4Dx®, ScreenX en funciones 2D y 3D.

Restricciones:

- No aplica con otras promociones, descuentos, cupones, con precios especiales/preferenciales; como son de forma enunciativa y no limitativa: precio de miércoles, matinés, días festivos, estudiantes, menores de 12 años, combo lunes Club Cinépolis, martes 2x1 con tu tarjeta Club Cinépolis®, personas de la tercera edad, o cualquier otro que determine Cinépolis.
- No aplica en premieres, preventas, funciones especiales, festivales o contenido alternativo +Que Cine Cinépolis®.
- Podrá no aplicar en determinada programación que determine el Organizador, la cual se podrá consultar en el cine de su preferencia o no será posible aplicar el precio promocional al realizar la compra.
- En el caso de salas con butacas dobles o cuádruples se cobrará el equivalente al precio especial por persona que corresponda.
- Sujeto a disponibilidad de cupo en sala y clasificación de la película.
- Esta promoción aplica en las compras de boletos realizadas a través de los canales siguientes: aplicación móvil oficial de Cinépolis, página web cinepolis.com, taquilla automática, kioscos y en la taquilla del cine.
- El precio es en M.N., e incluye IVA.
- No es acumulable con otras promociones.
- Esta promoción no aplica al canjear beneficios de socio Club Cinépolis.

b) Promoción en dulcerías

Esta promoción consiste en otorgar un 30% de descuento en la compra de unas palomitas Cinépolis y/o refrescos en las dulcerías de los conjuntos Cinépolis® y/o Cinépolis VIP® y de un 50% de descuento en la compra de unas palomitas Cinépolis y/o refrescos adquiridos a través de canales digitales como serán App, página web y kioscos, todos estos oficiales de Cinépolis.

Restricciones:

- El descuento indicado solo aplica al realizarse la compra del producto participante por el medio de compra indicado.
- No participan entregas a domicilio.
- Participan solo canastas de palomitas individuales sabor mantequilla de cualquier tamaño.
- Participan refrescos individuales de cualquier sabor y tamaño de la familia fountain (fuente de sodas, no participan refrescos de lata o embotellados u otras bebidas).

- El cambio de sabor de palomitas se cobra aparte y sobre este precio no se aplica descuento.
- No participan combos que incluyan los productos participantes.
- Participa cualquier forma de pago.
- Sujeta a disponibilidad de producto.
- No es válido con otras promociones, descuentos o precios especiales.
- El precio es en Moneda Nacional e Incluye IVA.
- Este descuento solo es válido en los cines Cinépolis® y Cinépolis VIP® de la República Mexicana.
- No es acumulable con otras promociones.
- Esta promoción no aplica al canjear beneficios de socio Club Cinépolis.

5. Modificaciones.

Esta Promoción podrá ser suspendida, cancelada o modificada total o parcialmente, en cualquier momento dando el aviso a la autoridad correspondiente, así como haciendo la publicación en la página web y/o en el medio donde se publique la presente promoción.

Cualquier duda o cuestión no establecida en estas bases, será aclarada y resuelta a discreción del Organizador.

6. Leyes.

Todas las cuestiones no contempladas en estas bases están sujetas a los criterios e interpretación del Organizador.

Esta promoción se considerará emitida conforme a las leyes de la República Mexicana. Ante falta de previsión expresa en las presentes bases y/o a los efectos de cualquier tipo de interpretación que corresponda efectuar, deberá acudir a la normativa vigente siendo competentes los tribunales en la Ciudad de México.

7. Información y contactos.

Para información sobre la presente promoción será en el Corporativo Cinépolis Morelia ubicado en:

Av. Cumbre de las Naciones No. 1200. Fraccionamiento Tres Marías, Zona de Corporativos. CP 58254. Morelia, Michoacán. Tel. (443) 3220500, correo electrónico de contacto: Jorge Alejandro Fernandez jfernandezs@cinepolis.com

Horario: De 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a jueves. De 10:00 a 15:00 horas viernes.